

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 120-2021**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO VEINTE GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO,  
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO,  
6 A LAS DIECISEIS HORAS CON SEIS MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL.

7 **MIEMBROS PRESENTES**

8	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Presidente	(Se incorpora posteriormente)
9	Vargas Ulloa Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta	
10	Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria	
11	Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria	
12	Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero	
13	Velásquez Valverde Jairo, Dr.	Vocal I	(Se incorpora posteriormente)
14	Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II	

15 Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal.

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa

17 **SECRETARIA:** Dra. Jacqueline Badilla Jara

18 **ORDEN DEL DÍA**

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 120-2021.

22 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 117-2021 Y 119-2021**

23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 117-2021 del 27 de noviembre de  
24 2021.

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 119-2021 del 01 de diciembre de  
26 2021.

27 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA**

28 **ARTÍCULO 05.** Presentación del III Informe del Representante de Colypro Ante Jupema (M.Sc.  
29 Carlos Retana López).

30 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- 1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-C-60-2021 Propuesta de arte colegiados distinguidos 2021.
- 2 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-C-61-2021 Propuesta de convenio con UISIL
- 3 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-C-62-2021 Nueva propuesta de signos externos para Asambleas  
4 Regionales 2022.
- 5 **ARTÍCULO 09.** CLYP-JD-DE-286-2021 Ascenso de la Licda. Viviana Alvarado como  
6 Subdirectora Ejecutiva
- 7 **ARTÍCULO 10.** CLP-DA-USC-43-2021 Apertura de caja chica Oficina Regional de Alajuela  
8 centro
- 9 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-GC-PC-045-2021 - I entrega de Planes de Trabajo 2022 de  
10 Departamentos y Juntas Regionales
- 11 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de diseño, suministro e instalación de dos sistemas fotovoltaicos  
12 para instalaciones de Colypro – Alajuela.
- 13 **ARTÍCULO 13.** Reincorporaciones.
- 14 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 15 **ARTÍCULO 14.** Aprobación de pagos.
- 16 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**
- 17 **ARTÍCULO 15.** Correo de fecha 30 de noviembre de 2021 suscrito por el Sr. Luis Diego  
18 Arguedas Camacho. **Asunto:** Solicita ayuda para su evento de triatlón Iroman  
19 70.3 en Panamá.
- 20 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-7721 de fecha 02 de diciembre 2021, suscrito por la  
21 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Propuesta  
22 trabajo remoto AI.
- 23 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA**
- 24 **ARTÍCULO 17.** Correo de la Junta Regional de Coto de fecha 1 de diciembre de 2021. **Asunto:**  
25 Sesiones del mes de diciembre 2021.
- 26 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-JRSC-040-2021 de fecha 25 de octubre 2021, suscrito por la Licda.  
27 Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos.  
28 **Asunto:** Sesiones del mes de diciembre 2021.
- 29 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

1 **ARTÍCULO 19.** CLYP-AG-PRES-061-2021, Presidencia, actualización de acuerdos de  
2 Asambleas.

3 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

4 No se presentó ningún asunto vario.

5 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

6 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

7 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

8 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
9 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
10 Topping, Asesora Legal y el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo.

11 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 120-2021.

12 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 01:**

14 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
15 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**  
16 **117-2021 Y 119-2021./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**  
17 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**  
18 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA./**  
19 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./**  
20 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO VOTOS./**

21 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 117-2021 Y 119-2021.**

22 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 117-2021 del 27 de noviembre de  
23 2021.

24 Sometida a revisión el acta 117-2021, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 02:**

26 **Aprobar el acta número ciento diecisiete guión dos mil veintiuno del veintisiete de**  
27 **noviembre del dos mil veintiuno, con las modificaciones de forma hechas./**  
28 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por cinco votos./**

1 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 119-2021 del 01 de diciembre de  
2 2021.

3 Sometida a revisión el acta 119-2021, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 03:**

5 **Aprobar el acta número ciento diecinueve guión dos mil veintiuno del primero de**  
6 **diciembre del dos mil veintiuno, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**  
7 **FIRME./ Aprobado por seis votos./**

8 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA**

9 **ARTÍCULO 05.** Presentación del III Informe del Representante de Colypro Ante Jupema (M.Sc.  
10 Carlos Retana López). **(Anexo 01).**

11 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, solicita se autorice el ingreso del MBA.  
12 Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo y del M.Sc. Carlos Retana López, Representante del  
13 Colegio; ambos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, para la  
14 presentación de este artículo.

15 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 04:**

17 **Autorizar el ingreso de los señores: MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo**  
18 **y M.Sc. Carlos Retana López, Representante del Colegio; ambos de la Junta de**  
19 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, para el conocimiento del**  
20 **"ARTÍCULO 05. Presentación del III Informe de labores del 2021"./ Aprobado por**  
21 **cinco votos./**

22 El M.Sc. Carlos Retana López, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y  
23 Jubilaciones del Magisterio Nacional, se incorpora a la sesión al ser las 4:12 p.m.; sin embargo,  
24 por presentar problemas de conectividad se ausenta de la sesión.

25 La señora Vicepresidenta presenta moción de orden para conocer los puntos del "CAPÍTULO  
26 IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA".

27 Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 05:**

1 **Acoger la moción de orden presentada por la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa,**  
2 **Vicepresidenta, para conocer previo a la audiencia los puntos del "CAPÍTULO IV:**  
3 **ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA"./ Aprobado por cinco votos./**

4 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

5 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-C-60-2021 Propuesta de arte colegiados distinguidos 2021. **(Anexo**  
6 **02).**

7 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-C-60-2021 de  
8 fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del  
9 Departamento de Comunicaciones, en el que indica:

10 Comparto con usted la propuesta de arte gráfico para publicar el reconocimiento de colegiados  
11 distinguidos, correspondiente al año 2021. Esta publicación se realizará en Diario Extra, en la  
12 semana del 6 al 10 de diciembre de 2021.

13 Dicha publicación se encuentra en el Plan Anual Operativo (PAO) de Comunicaciones y en el  
14 presupuesto aprobado para el año en curso, específicamente en la partida 9.4.4 c Publicaciones  
15 destacadas, en tamaño de página completa.

16 En anexos a este oficio, se comparte el arte para revisión y aprobación de la Junta Directiva,  
17 con el fin de contar con su visto bueno sobre el contenido propuesto por el Departamento de  
18 Comunicaciones.

19 Quedo atenta a sus comentarios y/o aprobación. Cordialmente,"

20 Anexo 1. Propuesta de arte para reconocimiento de colegiados distinguidos 2021



1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 06:**

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-60-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021,**  
4 **suscrito por la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
5 **Comunicaciones, en el que presenta propuesta de arte para la publicación de**  
6 **colegiados distinguidos 2021. Aprobar la propuesta señalada en el oficio**  
7 **supracitado./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**

8 **Comunicar a la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
9 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

10 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo y el M.Sc. Carlos Retana López, Representante  
11 del Colegio; ambos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, se  
12 incorporan a la sesión al ser las 4:17 p.m. quienes al ingresar saludan a los presentes.

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, se incorpora a las 4:18 p.m., por lo que a partir  
14 de este momento preside la sesión.

15 El M.Sc. Carlos Retana López, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y  
16 Jubilaciones del Magisterio Nacional, agradece el espacio brindado y realiza la siguiente  
17 presentación (anexo 03):

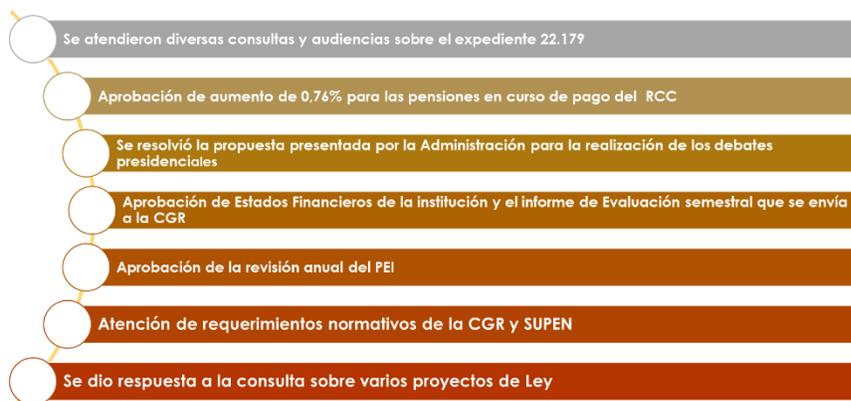
18 "Informe de labores

19 III trimestre 2021

20 M.Sc. Carlos Retana López

21 Representante de COLYPRO en JUPEMA

22 **Resumen de actividades del Órgano Colegiado**



### Prestación de Servicios

Cuadro no. 1: Servicios brindados en la Plataforma de Servicios

Detalle	Julio	Agosto	Setiembre
<b>Atención a la membresía</b>			
Cantidad de afiliados atendidos en oficinas centrales	1.644	1.616	1.536
Tiempo promedio de espera (minutos)	0	0	0
Cantidad de afiliados atendidos en sucursales	3.393	3.162	3.251
Nivel de satisfacción de los afiliados en cuanto a atención	97,00%	97.61%	97.76%
Cantidad de llamadas que ingresan al Centro de Atención Telefónica	15.275	13.663	12.587
Cantidad de llamadas atendidas	70%	77%	76%
% de efectividad en las llamadas ingresadas al Centro de Atención Telefónica	1.644	1.616	1.536

Gráfico no. 1: Afiliados atendidos:



Cantidad total de afiliados atendidos en oficina de San José: 4.796 y en las demás sucursales 9.806

## Otorgamiento de derechos

**Se tramitaron 1.285 solicitudes del RTR**

Tiempo de respuesta : 11.34 días para solicitudes de pensión y 11.82 días para revisiones

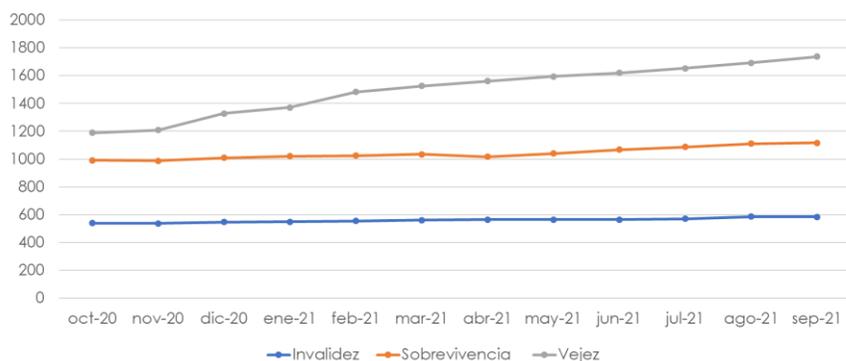
**481 solicitudes del RCC**

Tiempo de respuesta : 0.83 días para solicitudes de pensión y 0.84 días para revisiones

### Cuadro no. 2: Cantidad de pensionados (as) por Ley

Detalle	Julio	Agosto	Setiembre
Concesión de derechos			
<i>Cantidad de pensionados por Ley:</i>			
2248	25.684	25.628	25.569
7268	6.871	6.863	6.844
7531	12.590	12.697	12.775

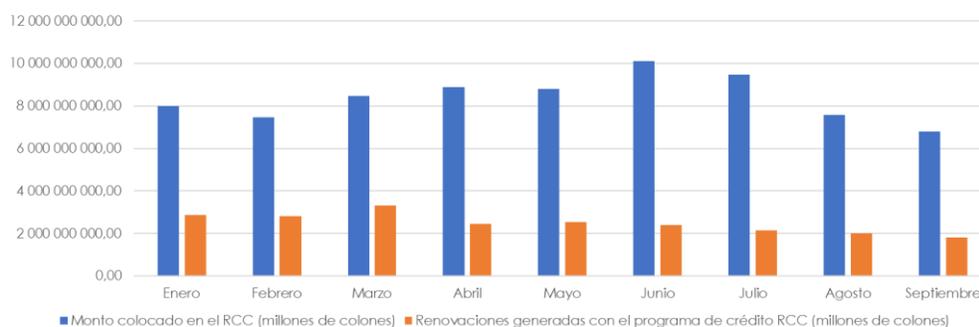
### Gráfico no. 2: Pensionados del RCC



**3.438 pensionados:** 585 derechos por invalidez, 1116 por sucesión y 1737 por vejez.

**Programa de crédito RCC**

**Gráfico no. 3: Colocación Crediticia**



**¢296.601 millones cartera al 30 de setiembre. Morosidad del 4.83%.**

**Cumplimiento de metas de colocación**

**Gráfico no. 4: Morosidad programa crediticio**



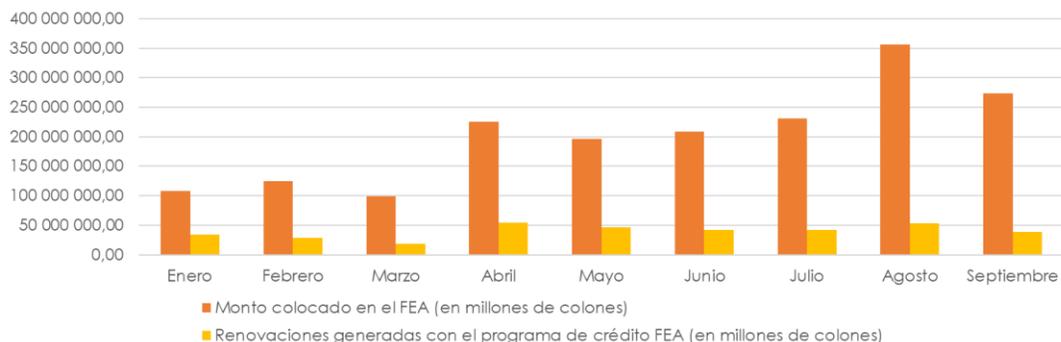
**Programa de crédito FEA**

**Cuadro no. 3: Colocación Crediticia**

Colocación Crediticia FEA				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Monto colocado en el FEA	231.025.527,00	356.107.642,00	273.763.303,00	860.896.472
Renovaciones generadas	42.420.470	52.694.993	38.729.498	133.844.961
Créditos formalizados FEA	80	108	88	276
Crecimiento	4%	35%	-19%	

1           ¢14.347 millones cartera al 30 de setiembre. Morosidad del 2.55%

2           Gráfico no. 5: Colocación crediticia programa Fondo Especial Administrativo



10          **Aspectos Financieros y de inversiones**

11           Cuadro no. 4: Activos netos disponibles al 30/09/2021

12

13

14

15

16

17

Cuenta	Monto
Cuotas obrero-patronales	1.853.682.280.000
Rendimientos acumulados	1.733.167.481.733
Valoración a mercado	-47.683.829.753
<b>Total de activos netos disponibles</b>	<b>3.539.165.931.980</b>

18

19           Cuadro no. 5: Portafolio de inversiones

20

21

22

23

24

25

26

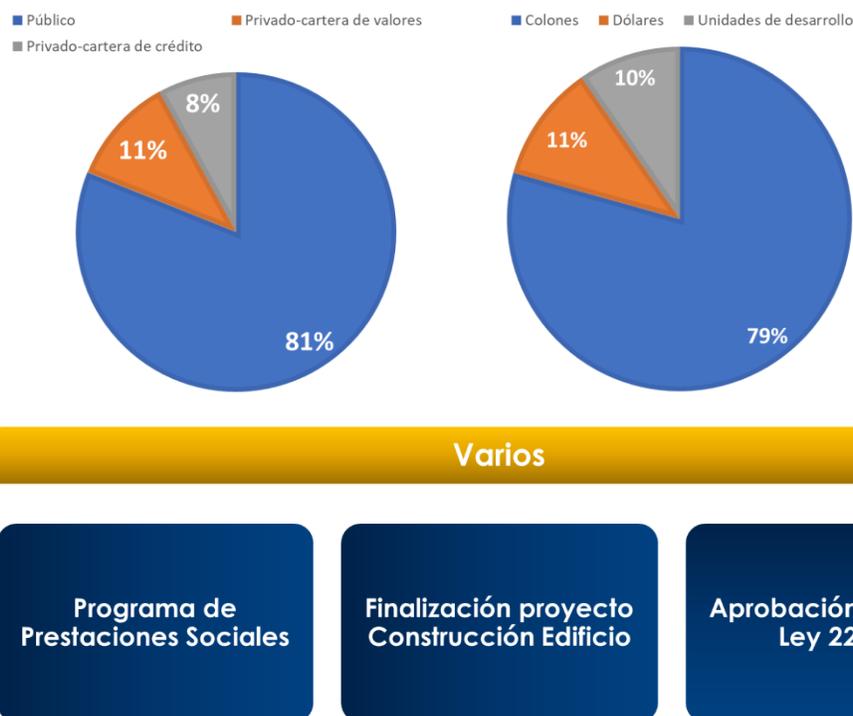
27

28

29

Indicador	sep-21
Valor costo de la cartera de valores y cartera de crédito del RCC (equivalente en dólares)	3,711,624,524,700
	\$5,955,369,560
Valor costo de la cartera de valores del RCC (equivalente en dólares)	3,419,318,971,308
	\$5,486,359,944
Rendimiento real interanual de cartera de valores, a valor costo	6.77%
Rendimiento real de cartera de créditos RCC	9.42%
Aporte de crédito a tasa real actuarial	0.94%
Rendimiento real interanual a valor costo, conjunto de cartera de valores y créditos del RCC**	6.98%
<b>Rendimiento real actuarial de sostenibilidad del fondo a diciembre 2020</b>	<b>5,65%</b>

Gráfico no. 6: Conformación del portafolio de inversiones por sector y moneda



Los señores Arias Alvarado, Director Ejecutivo y Retana López, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), agradecen el espacio brindado y se retiran de la sesión al ser las 5:10 p.m.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 07:**

**Dar por recibido el informe de labores del M.Sc. Carlos Retana López, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), correspondiente al tercer trimestre del 2021. Agradecer al M.Sc. Carlos Retana López, Representante de Colopro y al MBA. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo, por las respuestas a las consultas planteadas. Se agradece la claridad y el aporte del contenido del informe para el conocimiento de la Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./**

**Comunicar al M.Sc. Carlos Retana López, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)./**

1 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-C-61-2021 Propuesta de convenio con UISIL. **(Anexo 04).**

2 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DE-C-61-2021 de fecha  
3 30 de noviembre de 2021, suscrito por la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de  
4 Comunicaciones, en el que indica:

5 "La Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL) se encuentra interesada en firmar un  
6 convenio con Colypro para brindar beneficios a las personas colegiadas y sus familiares.  
7 A continuación, se describe la propuesta de beneficios que estableció dicha Universidad.

8 **Nombre comercial:** UISIL

9 Personería jurídica: Universidad Internacional San Isidro Labrador (UISIL)

10 Cédula jurídica: 3-101-632640

11 Esta empresa ofrece los servicios de educación superior. Cuenta con sede central en Pérez  
12 Zeledón y sedes regionales en todo el territorio nacional. Los beneficios para personas  
13 colegiadas, colaboradores y familiares con carné serían los siguientes:

- 14 • 75% de descuento en matrícula de Licenciatura, Bachillerato, Maestrías y Doctorados  
15 nacionales (aplica para colegiados, colaboradores y familiares con carné).
- 16 • 25% de descuento en Técnicos.
- 17 • 50% de descuento en Doctorados.
- 18 • 40% de descuento en cursos libres.
- 19 • 5% de descuento en pagos de contado.
- 20 • El Colegio tendrá a disposición la infraestructura de la sede central, así como las 9 sedes  
21 para actividades como pruebas de incorporación, charlas o seminarios para colegiados  
22 y público, en general.

23 Se eleva esta propuesta a consideración de Junta Directiva para que el Órgano considere la  
24 viabilidad de suscribir o no dicho convenio.

25 Quedo atenta a sus comentarios y/o aprobación de la Junta Directiva."

26 El señor Presidente añade que analizó el oficio y ve bastante positivo el tema.

27 La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, externa que revisó el oficio y considera importante  
28 hacer un análisis profundo del tema, además menciona que tiene conocimiento que este tema,  
29 convenio con una Universidad, fue estudiado años atrás, por lo cual sería importante retomarlo

1 para así tener un mejor panorama. Considera que previo a que la Junta Directiva tome alguna  
2 decisión, traslade este oficio a la Asesora Legal para que emita el criterio legal correspondiente  
3 y el órgano esté respaldado.

4 El señor Presidente considera que el documento está muy bien y listo para aprobar la  
5 suscripción del convenio porque es una oportunidad que se le estaría dando a las personas que  
6 deseen estudiar educación. Menciona que, según el Marco de Cualificación, con este convenio  
7 se estaría dando un golpe de avanzada como colegio profesional por establecer convenios con  
8 universidades privadas; tomando en cuenta que algunas universidades públicas no llegan a  
9 todo el país adecuadamente y este convenio sería para abrir una oportunidad a personas de  
10 escasos recursos que deseen ingresar a las universidades. Aclara que está anuente a suscribir  
11 convenios con universidades, independientemente si es la supracitada u otra y en este caso si  
12 la administración presenta la propuesta es porque ya viene con el análisis respectivo.

13 Respeto la posición de la señora Fiscal, la cual es muy directa. Sugiere dar por recibido este  
14 oficio y solicitar a la administración presente una nueva propuesta de convenio para evitar  
15 cualquier riesgo.

16 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, por motivos personales solicita permiso  
17 para retirarse de la sesión.

18 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 08:**

20 **Autorizar el retiro de la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, de la sesión**  
21 **120-2021 del lunes 06 de diciembre de 2021, por motivos personales; por lo tanto**  
22 **procede el pago de dieta./ Aprobado por seis votos./**

23 **Comunicar a la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta y a la Unidad de**  
24 **Secretaría./**

25 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, se inhibe de la votación por ser la  
26 interesada y se retira al ser las 5:46 p.m.

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 09:**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-61-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021,**  
2 **suscrito por la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
3 **Comunicaciones, en el que presenta propuesta del convenio. Solicitar a la Dirección**  
4 **Ejecutiva, presente nuevamente la propuesta en un formato de convenio con los**  
5 **respectivos respaldos./ Aprobado por seis votos./**

6 **Comunicar a la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
7 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

8 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-C-62-2021 Nueva propuesta de signos externos para Asambleas  
9 Regionales 2022. **(Anexo 05).**

10 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DE-C-62-2021 de fecha  
11 30 de noviembre de 2021, suscrito por la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de  
12 Comunicaciones, en el que indica:

13 "En respuesta al acuerdo 17 de la sesión 103-2021 de Junta Directiva, comparto con usted una  
14 nueva propuesta de signos externos para Asambleas Regionales del año 2022. El acuerdo señala  
15 textualmente:

16 *Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-51-2021 de fecha 15 de octubre de 2021, suscrito por*  
17 *la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, respecto al*  
18 *presupuesto para signos externos para las Asambleas Regionales 2022. Solicitar a la Licda.*  
19 *Coto Arias, proyecte la compra de un signo externo para entregarlo a los colegiados que*  
20 *asistan a las Asambleas Regionales 2022./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda.*  
21 *Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva*  
22 *(Anexo 16)./*

23 Adjunto a este oficio encontrará el documento PDF denominado "Propuesta de signos externos  
24 para Asambleas Regionales 2022", donde se detallan los artículos que podrían funcionar como  
25 signo para dichas actividades. Agradezco elevar estas propuestas a consideración de la Junta  
26 Directiva para que seleccionen una opción y, así, para programar la gestión de compra para  
27 inicios del año entrante.

28 Quedo atenta a sus comentarios y/o aprobación de la Junta Directiva."

29 Se detalla la propuesta de signos externos (anexo 06):

“Propuesta de signos externos para Asambleas Regionales 2022

**Necesar multiuso**

**Características:**

Material: rPET (tejido hecho con botellas plásticas recicladas)

Compartimiento principal y bolsillo frontal con cierre de cremallera, interior forrado

Logo a una tinta, colores disponibles: azul, negro, naranja y verde

Medida: 21 x 13 x 8 cm

Precio unitario: \$4 + imp

RPET ♻️



**Bolso de yute**

**Características:**

Bolsillo frontal y asas reforzadas en algodón

Resiste hasta 10 kg de peso

Logo a una tinta

Material: yute y algodón

Medidas: 44,5 x 34 x 15 cm

Precio unitario: \$5 + imp



**Set de BBQ**

**Características:**

Incluye: Espátula para hornear, tenedor,

1 clip, cepillo, Asado, tenedor de maíz.

2 Material: Acero inoxidable / ABS

3 Medidas: 10x10x3,5 cm

4 Precio unitario: \$6,50 + imp



### 13 **Organizador de viaje**

#### 14 **Características:**

15 Material: poliéster de 600D

16 Medida: 25 x 15 x 5 cm

17 Incluye 3 compartimientos con zipper

18 Cierre en velcro

19 Precio unitario: \$7 + imp



1 **Bolso nevera**

2 **Características:**

3 Interior insulated to keep cold

4 Zipper closure and handles of 55 cm

5 Resists up to 8 kg of weight

6 Available colors: blue, black, red and green

7 Logo in one color

8 Material: Polyester 190T

9 Dimensions: 45 x 36 x 9 cm

10 Unit price: \$4 + imp



18 **Set de cubiertos ecológico**

19 Linea nature made of polished bamboo. Includes fork, spoon, knife and straw with brush  
20 cleaner. Presented in a foldable canvas bag, with an elastic interior for a firm  
21 attachment of the pieces and a security closure with a buckle.

22 Logo in one color

23 Dimensions: 6,5 x 22 x 2,5 cm

24 Unit price: \$4 + imp



1       **Reloj - radio**

2       Reloj digital con frente en bambú y pantalla LCD, con sensor de temperatura y humedad.

3       Función calendario y alarma.

4       Material: bambú y nylon

5       Medidas: 52 x 26 x 24 cm

6       Precio unitario: \$4,80 + imp



13       **Reloj con estación meteo**

14       Características:

15       Reloj digital con frente en bambú y pantalla LCD, con sensor de temperatura y humedad.

16       Función calendario y alarma.

17       Medidas: 13 x 13 x 2,3 cm

18       Precio unitario: \$6 + imp



25       **Set de quesos**

26       Características:

27       Incluye 3 cuchillos: para parmesano, quesos duros y tenedor

28       Material: acero inoxidable y madera

29       Medidas: 12,6 cm

1 Precio unitario: \$4,65 + imp



10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 10:**

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-62-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021,**  
13 **suscrito por la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
14 **Comunicaciones, en el que presenta propuesta de signos externos para entregar**  
15 **durante la realización de las Asambleas Regionales 2022. Aprobar la opción número**  
16 **cuatro (organizador de viaje)./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**  
17 **Comunicar a la Licda. Samanta Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
18 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

19 **ARTÍCULO 09.** CLYP-JD-DE-286-2021 Ascenso de la Licda. Viviana Alvarado como  
20 Subdirectora Ejecutiva. **(Anexo 07).**

21 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-JD-DE-286-2021 de  
22 fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director  
23 Ejecutivo, en el que indican:

24 "Ruego interponer sus buenos oficios para que se proceda con el ascenso de la Licda. Viviana  
25 Alvarado como Sub Directora Ejecutiva de esta Corporación, a partir del 1 de diciembre de  
26 2021, lo anterior con base en el numeral 11 de la política POL/PRO-RH02 "Reclutamiento,  
27 selección, clasificación y desvinculación del personal", el cual indica:

1 *"El Jefe solicitante presenta la justificación para el ascenso respectivo al Departamento*  
2 *de Recursos Humanos. Posteriormente se traslada al Director Ejecutivo para su*  
3 *aprobación o rechazo, según corresponda.*

4 *Cuando sean ascensos solicitados por el Director Ejecutivo, igualmente debe justificarlo,*  
5 *presentarlo al Departamento de Recursos Humanos, para que se incluya en el expediente*  
6 *respectivo.*

7 *Dichos ascensos se deben llevar a cabo siempre y cuando el colaborador(a) cumpla con*  
8 *los requisitos al puesto al que se va a ser ascendido (requisitos académicos, experiencia,*  
9 *requisito legal).*

10 La justificación que en lo personal hago para justificar este acto administrativo es el siguiente:

- 11 1. Cuenta con una Licenciatura en Contaduría Pública por lo que cumple con el requisito  
12 académico del puesto, además, está incorporada tanto al Colegio de Contadores como al  
13 de Ciencias Económica por lo que también cumple el requisito Legal.
- 14 2. Fue contratada el 01 de octubre de 1999, es decir, tiene más de 20 años de laborar para  
15 la Corporación y la conoce muy bien, lo cual como lo ha demostrado en los últimos meses  
16 que ha ocupado el puesto de forma interina, ha sido de vital ayuda para el suscrito.
- 17 3. Ha desempeñado múltiples puestos de mandos medios y altos en la Administración, entre  
18 ellos Encargada de Contabilidad, Encargada de Tesorería y su puesto actual de Jefatura  
19 Administrativa al cual fue trasladada desde el 16-08-2008.
- 20 4. La experiencia acumulada a lo largo de estos 20 años, además, de ser en aspectos  
21 técnicos específicos, ha demostrado en mis dos años de laborar como jefe directo de ella,  
22 que conoce muy bien el funcionamiento general de la Organización, dada la interacción  
23 que ha tenido con otros Departamentos y órganos en su calidad de Jefatura  
24 Administrativa.
- 25 5. Cuenta con certificados de cursos en las áreas de: Planificación Estratégica, Manejo y  
26 Resolución de Conflictos, Sistema de Administración Profesional de Proyectos, Inducción  
27 General a la Gestión Efectiva de Proyectos, Formulación de Planes Estratégicos, Servicio  
28 al Usuario, Legislación Laboral, Diseño de Informes Técnicos, Liderazgo, tal y como se  
29 puede evidenciar en su expediente personal.

1           6. Desde el mes de abril de 2021 asumió vía recargo el puesto de Sub Directora Ejecutiva  
2           a.i, siendo que durante 7 meses ha llevado dos sombreros: el de Jefatura Administrativa  
3           y el de Sub Directora Ejecutiva, tiempo durante el cual, se ha desempeñado de manera  
4           sobresaliente, ha entendido y contribuido a operacionalizar la estrategia de Gerencia de  
5           esta Dirección Ejecutiva, ha realizado un verdadero trabajo en equipo, facilitando la unión  
6           del grupo de Jefaturas de Departamento y demás Órganos del Colegio, así mismo con la  
7           Fiscalía y Auditoría Interna, convirtiéndose en un verdadero apoyo para el suscrito.

8           7. La Sra. Alvarado posee destacables habilidades blandas y competencias que son vitales  
9           en un puesto gerencial como este, por ejemplo: es muy ordenada, meticulosa, proactiva,  
10          con grandes ideas e iniciativas, sumamente responsable y comprometida con su trabajo,  
11          es una verdadera líder que se ha ganado el respeto y colaboración de otros, lo que facilita  
12          el logro de los objetivos, tiene facilidad de palabra y manejo efectivo de situaciones  
13          conflictivas o complicadas.

14          En virtud de lo anterior, agradezco interponer sus buenos oficios para cumplir con esta  
15          directriz.”

16          Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17          **ACUERDO 11:**

18          **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-286-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021,**  
19          **suscrito por el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, sobre el ascenso de**  
20          **la Licda. Viviana Alvarado Arias, como Subdirectora Ejecutiva./ Aprobado por seis**  
21          **votos./**

22          **Comunicar al MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo./**

23          El señor Presidente menciona que le queda una duda porque actualmente hay un proceso  
24          judicial que se sigue por la persona que ocupaba anteriormente ese puesto. Le preocupa hacer  
25          un ascenso en propiedad y por a o por b, algún Tribunal ordene la reinstalación de la persona  
26          que ocupaba anteriormente el puesto.

27          La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que en la petitoria no había  
28          reinstalación.

1 **ARTÍCULO 10.** CLP-DA-USC-43-2021 Apertura de caja chica Oficina Regional de Alajuela  
2 centro. **(Anexo 08).**

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLP-DA-USC-43-2021 de  
4 fecha 19 de noviembre de 2021, suscrito por el Bach. José Pablo Valerio González, Encargado  
5 de Servicios al Colegiado y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que  
6 señalan:

7 "Como parte de la operatividad y el buen funcionamiento de las oficinas regionales, se  
8 establecen un monto de caja chica el cual se asigna a un colaborador como custodio de la  
9 misma, en este caso son las Oficiales de plataforma,

10 El fin de asignar este monto de dinero es realizar compras de urgencia, realizar pagos solicitados  
11 por miembros de las diferentes Junta Regionales, pagos de viáticos, y pago de proveedores,  
12 todo esto apegado a la política respectiva.

13 Como es de su conocimiento, en noviembre 2020 se realizó la apertura de la Oficina Regional  
14 de Alajuela centro, esta fue atendida por el Gestor Regional hasta inicios del presente año, y a  
15 partir del mes de febrero, las oficiales de plataforma Sileni Camacho y Ximena Madrigal, se han  
16 turnado de manera equitativa en la atención de dicha oficina.

17 Le comento que a raíz de la solicitud de trasladar de manera definitiva una de las dos plazas  
18 de la plataforma de Servicio de la sede de Alajuela, hacia la oficina regional, se realizó una  
19 reunión con cada una de ellas, consultando la disposición de aceptar el traslado de manera  
20 voluntaria, como resultado de ambas reuniones, se determinó lo siguiente:

- 21 1- Sileni Camacho se mantendrá como Oficial de Plataforma de la sede de Alajuela  
22 2- Ximena Madrigal de manera voluntaria acepta el traslado, y ocupará el puesto de Oficial de  
23 Plataforma Regional de Alajuela centro.

24 Basado en lo anterior, y contar con una oficial de plataforma fija, se debe realizar la apertura  
25 de la caja chica para la oficina regional, el cual será por un monto de ₡200,000,00, esto en  
26 igualdad de las demás oficinas Regionales que manejan similar afluencia de colegiados.

27 Por tanto, en cumplimiento del proceso respectivo, se solicita presentar a Junta Directiva este  
28 documento para la aprobación correspondiente del monto por asignar a la Oficial de Plataforma  
29 Ximena Madrigal, para el uso de la oficina Regional de Alajuela centro."

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 12:**

3 **Dar por recibido el oficio CLP-DA-USC-43-2021 de fecha 19 de noviembre de 2021,**  
4 **suscrito por el Bach. José Pablo Valerio González, Encargado de Servicios al**  
5 **Colegiado y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, sobre apertura de**  
6 **caja chica para la oficina regional de Alajuela centro. Aprobar la apertura de caja**  
7 **chica para la oficina regional supracitada./ Aprobado por seis votos./**

8 **Comunicar al Bach. José Pablo Valerio González, Encargado de Servicios al**  
9 **Colegiado, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y a la Dirección**  
10 **Ejecutiva./**

11 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DE-GC-PC-045-2021 - I entrega de Planes de Trabajo 2022 de  
12 Departamentos y Juntas Regionales. **(Anexo 09).**

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-045-2021 de  
14 fecha 02 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y  
15 Planificación Corporativa, en el que indica:

16 Según lo establece la política POL-JD04, la Junta Directiva aprobará los planes anuales de  
17 trabajo, previo VB de Dirección Ejecutiva, los cuales se adjuntan a este oficio para su respectivo  
18 visto bueno y traslado a Junta Directiva.

- 19 • PAO Desarrollo Personal
- 20 • PAO TI
- 21 • PAO Legal
- 22 • PAO Junta Regional Puntarenas
- 23 • PAO Junta Regional San José
- 24 • PAO Junta Regional Coto
- 25 • PAO Junta Regional Guápiles

26 Agradeciendo su atención, cordialmente,"

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 13:**

**Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-045-2021 de fecha 02 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, mediante el cual realiza la primera entrega de planes de trabajo para el 2022 del Departamento de Desarrollo Personal, Departamento de T.I. y Departamento Legal; así como de las Juntas Regionales de Puntarenas, San José, Coto y Guápiles. Aprobar los planes anuales de trabajo 2021, señalados en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./**

**Comunicar a la Ing. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./**

**ARTÍCULO 12.** Aprobación de diseño, suministro e instalación de dos sistemas fotovoltaicos para instalaciones de Colypro – Alajuela. **(Anexo 10).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta la siguiente solicitud de compra:

“Contratación de servicios para diseño, suministro e instalación de dos sistemas fotovoltaicos de 19.3 Y 59.9 kwp de potencia pico, ambos 100% autoconsumo, y contar con la capacidad de monitorear los parámetros eléctricos de producción de energía, con la capacidad de ser accesados vía web, solución llave en mano. Esto para las instalaciones de Colypro sita en Desamparados de Alajuela.

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
<i>(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</i>			
			X
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Pólizas	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

**Cuadro comparativo**

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	HIPOWER SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	SUNSHINE SOLAR CR SOCIEDAD ANONIMA	THERMOSOLUTIONS GROUP SOCIEDAD ANONIMA
2 SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	\$ 87 315,20	\$ 56 551,31	\$ 92 022,47
CALIFICACIÓN (PRECIO/EXPERIENCIA/TIEMPO ENTREGA/GARANTIA)	70,20%	97,38%	77,01%
<b>MONTO TOTAL</b>	\$ 87 315,20	\$ 56 551,31	\$ 92 022,47
<b>Monto Recomendado</b>		<b>\$ 56 551,31</b>	

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

1 Código de proveedor: P0000415  
2 Nombre del proveedor: SUNSHINE SOLAR CR SOCIEDAD ANONIMA  
3 Número de cédula: 3-101-685189  
4 Por el monto de: \$56 551,31

5 Por las siguientes razones:

6 Presenta la mejor calificación técnica según los criterios de evaluación cumpliendo con lo  
7 requerido por el Colegio.”

8 La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, consulta si se realizó un análisis del costo beneficio  
9 entre la compra y el alquiler, porque según entiende el proveedor brinda el servicio de alquiler  
10 de ese tipo de producto y si el mismo es alquilado el proveedor lo cambia, caso contrario si  
11 Colypro lo compra y se daña debe de volver a comprarlo.

12 El señor Director Ejecutivo externa que no tiene información para responder su inquietud.

13 La señora Fiscal considera que se debe analizar qué es lo más beneficioso para Colypro.

14 El señor Presidente considera importante aclara la consulta de la señora Fiscal en caso de que  
15 el Colegio desee expandirse en los centros de recreo.

16 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 14:**

18 **Aprobar la contratación de servicios para diseño, suministro e instalación de dos**  
19 **sistemas fotovoltaicos de 19.3 Y 59.9 kwp de potencia pico, ambos 100%**  
20 **autoconsumo, y contar con la capacidad de monitorear los parámetros eléctricos de**  
21 **producción de energía, con la capacidad de ser accesados vía web, solución llave en**  
22 **mano. Esto para las instalaciones de Colypro sita en Desamparados de Alajuela;**  
23 **asignándose la compra a SUNSHINE SOLAR CR SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula**  
24 **jurídica número 3-101-685189, por un monto total de cincuenta y seis mil**  
25 **quinientos cincuenta y un dólares americanos con treinta y un céntimos**  
26 **(\$56.551,31); pagaderos al tipo de cambio del día de la solicitud de pago. El cheque**  
27 **se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se**  
28 **adjudica a este proveedor porque presenta la mejor calificación técnica según los**

1 **criterios de evaluación cumpliendo con lo requerido por el Colegio. Cargar a la**  
2 **partida presupuestaria 12.10./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**  
3 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras y al Departamento de**  
4 **Infraestructura y Mantenimiento./**

5 **ARTÍCULO 13.** Reincorporaciones. **(Anexo 11).**

6 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-060-  
7 2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,  
8 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, revisado por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa  
9 Administrativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que señalan:

10 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
11 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
12 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se  
13 les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 02 de diciembre y se les  
14 informa que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

15 Nombre	Cédula
16 MEDINA MARTÍNEZ LEILA MARÍA	502300940

17 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

18 ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron  
19 todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir  
20 de la comunicación de este acuerdo.

21 XXX Adjuntar listas

22 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de  
23 Incorporaciones y Cobros.

24 Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a  
25 estas personas."

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 15:**

28 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-060-2021 de fecha 03 de diciembre de**  
29 **2021, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**

1 **Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento**  
2 **Administrativo, en el que solicitan la aprobación para reincorporar al Colegio una**  
3 **persona. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**  
4 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**  
5 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

6 **Nombre Cédula**  
7 **MEDINA MARTÍNEZ LEILA MARÍA 502300940**

8 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**  
9 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**  
10 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
11 **Incorporaciones, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de**  
12 **Cobros y FMS y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 11)./**

13 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**

14 **ARTÍCULO 14.** Aprobación de pagos. **(Anexo 12).**

15 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación  
16 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el  
17 anexo número 12.

18 El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000-  
19 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento setenta y tres millones  
20 ochocientos ochenta y dos mil novecientos ochenta colones con setenta y ocho céntimos  
21 (¢173.882.980,78); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa  
22 Rica por un monto de cuatro millones doscientos sesenta mil colones netos (¢4.260,000.00);  
23 de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 por un monto de diez millones  
24 trescientos tres mil colones netos (¢10.303.000.00) y de la cuenta número 81707106811091732  
25 por un monto de cincuenta y cinco millones ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos  
26 cincuenta y dos colones con noventa y dos céntimos (¢55.894.852,92); para su respectiva  
27 aprobación.

28 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 16:**

1 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**  
2 **Nacional de Costa Rica por un monto de ciento setenta y tres millones ochocientos**  
3 **ochenta y dos mil novecientos ochenta colones con setenta y ocho céntimos**  
4 **(¢173.882.980,78); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**  
5 **de Costa Rica por un monto de cuatro millones doscientos sesenta mil colones netos**  
6 **(¢4.260,000.00); de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 por**  
7 **un monto de diez millones trescientos tres mil colones netos (¢10.303.000.00) y de**  
8 **la cuenta número 81707106811091732 por un monto de cincuenta y cinco millones**  
9 **ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos colones con noventa**  
10 **y dos céntimos (¢55.894.852,92). El listado de los pagos de fecha 06 de diciembre**  
11 **de 2021, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./ Aprobado por seis**  
12 **votos./ ACUERDO FIRME./**

13 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

14 **ARTÍCULO 15.** Correo de fecha 30 de noviembre de 2021 suscrito por el Sr. Luis Diego  
15 Arguedas Camacho. **Asunto:** Solicita ayuda para su evento de triatlón Iroman 70.3 en  
16 Panamá. **(Anexo 13).**

17 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por correo e indicar al Sr. Arguedas  
18 Camacho que su solicitud no es procedente, por cuanto no se encuentra establecida en las  
19 políticas de la Corporación.

20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que el Colegio otorga por medio del  
21 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, sin embargo, cuando son de ese tipo, casi  
22 siempre los interesados lo solicitan para cubrir timbres de salida.

23 Desconoce si el objetivo del interesado es que el evento lo cubra el Departamento de Desarrollo  
24 Profesional y Humano, pero se le puede preguntar, porque tampoco es mucho el monto que se  
25 brinda.

26 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, se ausenta de la sesión al ser la 6:07 p.m.

27 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 17:**

1 **Dar por recibido el correo de fecha 30 de noviembre de 2021 suscrito por el Sr. Luis**  
2 **Diego Arguedas Camacho, en el que solicita ayuda para su evento de triatlón Iroman**  
3 **70.3 que se realizará en Panamá. Indicar al Sr. Arguedas Camacho que su solicitud**  
4 **no es procedente, por cuanto no se encuentra establecida en las políticas de la**  
5 **Corporación./ Aprobado por cinco votos./**

6 **Comunicar al Sr. Luis Diego Arguedas Camacho./**

7 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, se reincorpora a la sesión al ser la 6:09 p.m.

8 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-7721 de fecha 02 de diciembre 2021, suscrito por la  
9 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Propuesta trabajo remoto  
10 AI. **(Anexo 14).**

11 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-JD-AI-CAI-7721 de  
12 fecha 02 de diciembre 2021, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría  
13 Interna, en el que señala:

14 "El pasado 17 de noviembre 2021 se recibió mediante correo electrónico información de  
15 Recursos Humanos sobre que de acuerdo con un comunicado de Recursos Humanos se permite  
16 el aforo de hasta un 75% en las oficinas.

17 Debido a dicho comunicado, se ha realizado un análisis del trabajo del departamento de  
18 Auditoría y se ha llegado a determinar que se considera que durante el periodo, en que el  
19 Colegio ha trabajado con la modalidad de trabajo remoto, esta Auditoría Interna ha logrado  
20 atender en su mayoría los múltiples trabajos planificados más otros adicionales al plan, como  
21 se ha visto en los informes cuatrimestrales y en los productos elevados a Junta Directiva,  
22 aprovechando así los insumos que ofrece la tecnología actualmente y el hecho de ser el único  
23 departamento institucional que trabaja totalmente cero papel, lo cual se había implementado  
24 desde años atrás.

25 Por tanto, teniendo presente lo anterior y considerando aspectos adicionales como:

- 26 1. Que el Plan de Desarrollo del Colegio establece dentro de sus objetivos estratégicos "4.4  
27 Desarrollar una gestión del talento humano por competencias y evaluación por resultados,  
28 para la mejora de la gestión organizacional" del cual se desprenden las metas 4 y 5  
29 relacionadas con la implementación del trabajo remoto.

- 1        2. Que fue informado al personal durante la pasada Asamblea de Trabajadores que uno de los  
2            objetivos principales de conformar una comisión para reformar el Reglamento Interno de  
3            Trabajo, es que se establezcan regulaciones para poder efectuar teletrabajo en la institución.  
4            Por lo que se refleja la intención del Colegio en dar otro paso adelante en dicha modalidad  
5            de trabajo.
- 6        3. Que se ha evidenciado un ahorro, al menos al comparar los años 2019 y 2020 en diversos  
7            ítems de gastos administrativos en la gestión institucional de al menos ¢51 millones, esto a  
8            modo de referencia.
- 9        4. Que se ha determinado una mejora en la motivación del personal del departamento con  
10            esta modalidad de trabajo sin que se haya perjudicado el servicio que se brinda.
- 11       5. Que según la última directriz de la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud, el  
12            Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Planificación Nacional y Política  
13            Económica (Nº 126-S-MTSS-MIDEPLAN), se extiende la prórroga para realizar trabajo  
14            remoto hasta el 31 de diciembre de 2021.

15       Se propone que, en tanto se establezcan por Junta Directiva las políticas institucionales para el  
16       trabajo remoto, así como para el funcionamiento de demás instancias del Colegio, la Auditoría  
17       Interna trabajará de la siguiente forma:

- 18       • Personal de manera presencial en oficinas, rotativo, al menos dos veces por semana y las  
19       demás funciones se seguirán atendiendo como en estos últimos dos años.
- 20       • Una vez que se tenga trazada la línea institucional este departamento se apegará a lo que  
21       dicten las políticas o disposiciones para tales efectos establecidas.
- 22       • Caso particular se dará cuando se contrate el puesto de Auditor Junior, ya que se realizará  
23       el proceso de inducción que puede implicar mayor presencia física en la institución,  
24       respetando el aforo, como se ha dado desde octubre al recibir una practicante de Colegio  
25       Vocacional, para lo cual ha habido trabajo de forma física diariamente, razón por la cual se  
26       encuentran al menos dos personas laborando diariamente de forma presencial y se  
27       continuará de esta forma hasta fin de año.

28       Se queda atentos a su decisión, así como cualquier comentario adicional que pueda servir como  
29       insumo para mejora en los procesos del departamento.”

1 El señor Presidente manifiesta su preocupación, ya que a la fecha no se cuenta con políticas  
2 institucionales para el trabajo remoto y ya tienen dos años de estar en esa modalidad de  
3 trabajo. Al leer esas cosas se pregunta cuál es la intención que hay detrás, por ello ha  
4 conversado varias veces sobre ese tema con la Dirección Ejecutiva y el Departamento de  
5 Recursos Humano porque ya se va saliendo de la pandemia y aún no se cuenta con la política  
6 respectiva, más cuando el decreto llegaba hasta el 30 de noviembre de 2021.

7 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, desconoce por qué no se agendó para la  
8 sesión de hoy la circular que emitió sobre ese tema, pero el próximo miércoles se puede  
9 agendar.

10 Añade que se tomó en cuenta varias cosas para elaborar la circular, la ley, la directriz del  
11 Ministerio de Salud y Seguridad Social. Concluye indicando que se realizó un trabajo en equipo  
12 para elaborar la circular.

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, reitera lo manifestado en varias  
14 oportunidades, acerca de la declaratoria de emergencia obligó a acelerar el proceso que se  
15 inició desde antes, bajo la aprobación de una ley y reglamento; pero que ante la situación de  
16 emergencia se aceleró el proceso de inicio de una nueva modalidad de prestación de servicios.  
17 En este caso, tanto la norma y la práctica en general sí se indica que cuando se va a trabajar  
18 bajo esa modalidad se tiene un contrato en eso están todos claros y la situación de pandemia  
19 es una situación de excepción que en ese momento obligó a tomar decisiones prescindiendo de  
20 algunos trámites que no es que no se vayan a dar, pero que en el momento no eran necesarios  
21 para tipificar la acción que se tomaba y no es que se invalide o se esté dando un acto nulo o  
22 riesgoso en este momento porque aún se está en estado de emergencia. Sin embargo, al  
23 analizar el tema con vista de la Ley, esta señala que es institucionalizar una forma de trabajo,  
24 lineamiento dado antes de la pandemia y obviamente se entiende que el contrato está dentro  
25 de la institucionalización de esa forma de trabajo y en una situación de emergencia no lo haría  
26 por ser emergencia y si se va a institucionalizar se hace revisando todo.

27 El señor Presidente externa que eso lo tiene claro y consulta que cuánto tiempo se tiene en  
28 estado de emergencia y la señora Auditora Interna en el oficio está indicando que no se está  
29 cumpliendo y algunas instituciones homólogas al Colegio si suscribieron contrato para que los

1 colaboradores realizaran trabajo remoto. Insta para que la administración pronto presente a la  
2 Junta Directiva alguna solución a efecto de no dejar ese pendiente a la Junta Directiva que  
3 ingrese.

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 18:**

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-7721 de fecha 02 de diciembre 2021,**  
7 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que**  
8 **remite la propuesta trabajo remoto para el Departamento de Auditoría Interna.**  
9 **Aprobar la propuesta planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./**  
10 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

11 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA**

12 **ARTÍCULO 17.** Correo de la Junta Regional de Coto de fecha 01 de diciembre de 2021.

13 **Asunto:** Sesiones del mes de diciembre 2021. **(Anexo 15).**

14 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 19:**

16 **Dar por recibido el correo remitido por la Junta Regional de Coto de fecha 01 de**  
17 **diciembre de 2021, en el que comunica los días en que sesionaran durante diciembre**  
18 **2021. Trasladar este correo al Dr. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I y Enlace**  
19 **Regional, para lo que corresponda./ Aprobado por seis votos./**  
20 **Comunicar a la Junta Regional de Coto y al Dr. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I y**  
21 **Enlace Regional (Anexo 15)./**

22 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-JRSC-040-2021 de fecha 25 de octubre 2021, suscrito por la Licda.

23 Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de San Carlos. **Asunto:** Sesiones del  
24 mes de diciembre 2021. **(Anexo 16).**

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 20:**

27 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRSC-040-2021 de fecha 25 de octubre 2021,**  
28 **suscrito por la Licda. Audrey Rodríguez Rojas, Secretaria de la Junta Regional de**  
29 **San Carlos, en el que comunica los días en que sesionaran durante diciembre 2021.**

1 **Trasladar este oficio a la M.Sc. Ingrid Jiménez López, Vocal II y Enlace Regional,**  
 2 **para lo que corresponda./ Aprobado por seis votos./**  
 3 **Comunicar a la Junta Regional de San Carlos y a la M.Sc. Ingrid Jiménez López, Vocal**  
 4 **II y Enlace Regional (Anexo 16)./**

5 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

6 **ARTÍCULO 19.** CLYP-AG-PRES-061-2021, Presidencia, actualización de acuerdos de  
 7 Asambleas. **(Anexo 17).**

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio CLYP-AG-PRES-061-2021 de  
 9 fecha 26 de noviembre de 2021, suscrito por su persona, en el que señala:

10 "En atención al acuerdo 13 de la sesión 027-2020, me permito informar lo siguiente: en reunión  
 11 realizada en la sala de sesiones de Junta Directiva en la Sede Alajuela, en la cual participamos,  
 12 El Director Ejecutivo, la Asesora Legal de la Junta Directiva, el Gestor de Control Interno y el  
 13 suscrito, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos pendientes de las Asambleas de  
 14 Colypro; se encontraron 15 acuerdos pendientes de ejecutar, por lo que, la estadística general  
 15 es la siguiente:

Estado del acuerdo	Cantidad
Ejecutado	8
En Proceso	4
No requiere seguimiento pues carece de interés actual	3
<b>Total general</b>	<b>15</b>

19 El detalle de estos acuerdos es el siguiente:

ACTA	FECHA	ACUERDO	Estado en que se encuentra
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CIV	31 de marzo del 2012	ACUERDO 08: Autorizar la compra de la finca Nº 3-088419-00situada en Tucurrique, Jiménez, provincia de Cartago con la partida de 80 millones reservada en el presupuesto para tal efecto, de conformidad con los estudios registrales, de uso de suelo y planes reguladores que existan en la zona, así como los propósitos de uso que El Colegio quiera darle a la misma. Todo conforme al inciso c) del artículo 43 del Reglamento General a la Ley 4770 y a la información que al respecto se presente a esa Asamblea." Acuerdo aprobado por 100 votos a favor, 4 votos en contra, 3 abstenciones."/	No requiere seguimiento
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXIII	08 de febrero, 2014	ACUERDO 03: Aprobar la compra de la finca folio real número 65966 secuencias 001 y 002, plano catastrado número C-1403347-2010, sita en la provincia de Cartago, cantón de Turrialba distrito primero, por un monto de 94.254.000.00 colones, la cual será destinada a Centro de Recreo del Colypro." / Aprobado por 31 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones./	Ejecutado
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXIII	08 de febrero, 2014	ACUERDO 09: Admitir para conocimiento y resolución el recurso de apelación presentado por la señora M.R.B. contra la resolución número 27-2012-TH de las dieciocho horas treinta minutos del treinta y uno de octubre emitida por el Tribunal de Honor. / Aprobado por 18 votos a favor, 4 voto en contra y 2 abstenciones. /	Ejecutado

1	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXIII	08 de febrero, 2014	ACUERDO 10: Acoger el Recurso de apelación presentado por M.R.B. contra la resolución número 27-2012-TH de las dieciocho horas treinta minutos del treinta y uno de octubre emitida por el Tribunal de Honor y dejar sin efecto la sanción impuesta por ese Tribunal. / Aprobado por 10 votos a favor, 6 votos en contra y 7 abstenciones. Las abstenciones se suman a los votos a	Ejecutado
2				
3				
4	ACTA DE LA CENTÉSIMA SÉTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	28 de marzo del 2015	ACUERDO 08: Aprobar la moción presentada por el señor Fernando López Contreras, la cual dice: "Autorizar a la Junta Directiva para proceder con los procedimientos a derecho para vender la finca folio real 5-057643-000, ubicada en el distrito Curubandé y a la vez que se gestione la compra de un inmueble para oficinas administrativa y aulas de capacitación". /Aprobado por veintiún votos a favor, dos votos en contra y cero abstenciones, para un total de veintitrés votantes./Comunicar a la Junta Directiva./	En Proceso
5				
6				
7				
8				
9	ACTA DE LA CENTÉSIMA SÉTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	28 de marzo del 2015	ACUERDO 09: Aprobar el dictamen CLP-JD-02-2015 presentado por la Junta Directiva, el cual dice: "No comprar bienes inmuebles destinados a convertirse en centros de recreo, por un periodo de diez años contados a partir de la firmeza de este acuerdo, al cabo de los cuales debe de realizarse un estudio de factibilidad para determinar el estado de desarrollo de los proyectos desarrollados en las fincas propiedad del Colegio así como la necesidad de inversión o no de nuevas compras de terrenos destinados a convertirse en centros de recreo". /Aprobado por trece votos a favor, diez votos en contra y cero abstenciones, para un total de veintitrés votantes./Comunicar a la Junta Directiva./	En Proceso
10				
11				
12				
13				
14				
15	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXII	13 de julio 2015	ACUERDO 03: Conferir poder generalísimo limitado a la suma de veinte millones de colones a quien ocupe la Presidencia de la junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores, confiriéndole al efecto las facultades que determina el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. No podrá el apoderado suscribir contratos de compra y venta de bienes inmuebles propiedad del Colegio. Quedan fuera del alcance del poder que se confiere en este acto, las atribuciones conferidas a la Asamblea General en el artículo trece de la Ley Orgánica 4770. Autorizar a la Presidenta para comparecer ante Notario Público para la protocolización de este acto./ Aprobado por sesenta y tres votos a favor, cero en contra y con tres abstenciones, para un total de sesenta y seis votantes./ Comunicar a la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores./	No requiere seguimiento
16				
17				
18				
19				
20				
21	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXIV	13 de julio 2015	ACUERDO 04: Declarar con lesividad a los intereses públicos y económicos al señor J.F.A.O., cédula de identidad número 2-0519-0972./ Aprobado por sesenta y ocho votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, para un total de setenta y dos votantes./ Comunicar a la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores./	Ejecutado
22				
23				
24				
25	ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXIV	13 de julio 2015	ACUERDO 05: Declarar la anulación en vía administrativa del acto de incorporación de la señora C.M.A., cédula 2-464-080. /Aprobado por setenta y seis votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, para un total de setenta y ocho votantes./ Comunicar a la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores./	Ejecutado
26				
27				

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

ACTA ASAMBLEA G. EXTRAORDINARIA CXXXIV	16/3/2019	ACUERDO 06: Aprobar la venta de la finca propiedad del Colegio, número folio real 3-65966-000, ubicada en la provincia de Cartago, Cantón Turrialba, distrito Turrialba. /Aprobado por doscientos once votos a favor, dos votos en contra y una abstención, para un total de doscientos catorce votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. /	En Proceso
ACTA ASAMBLEA G. EXTRAORDINARIA CXXXIV	16/3/2019	ACUERDO 07: Autorizar a quien ostente la Presidencia de la Junta Directiva para que comparezca ante Notario Público, para otorgar las escrituras necesarias para la inscripción de los contratos de compra y venta de las fincas número de folio real 3-28553-000 y la finca número folio real 3-65966-000. /Aprobado por ciento noventa y nueve votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones, para un total de doscientos un voto. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. /	En Proceso
ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXVI	18/11/2019	ACUERDO 04: Aprobar el financiamiento para la compra de edificio destinado a Sede de Colypro en San José. Gestionar crédito ante JUPEMA con el objetivo de financiar la compra de edificio destinado a Sede de Colypro en San José, lo anterior por ser la entidad que ofrece las mejores condiciones respecto al plazo, tasa de interés y otros gastos. /Aprobado por doscientos sesenta y seis votos a favor, dos votos en contra y ocho abstenciones, para un total de doscientos setenta y seis votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./	No requiere seguimiento
ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXVI	18/11/2019	ACUERDO 07: Conferir poder especial al M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores, para que comparezca ante Notario Público para otorgar las escrituras necesarias para la inscripción del contrato de compraventa de las fincas números de folio real 1-316123-000 y 1-305748-000, así como suscribir todos los trámites pertinentes al proceso de formalización de financiamiento (endeudamiento) incluyendo la constitución de hipoteca sobre las fincas números de folio real 1-316123-000 y 1-305748-000, destinadas a ser la Sede del Colegio en San José. Se comisiona al señor López Contreras a comparecer ante Notario Público para que proceda con la protocolización de este acto. /Aprobado por doscientos seis votos a favor, catorce votos en contra y diez abstenciones, para un total de doscientos treinta votos./Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda./	Ejecutado
ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXIV	16/3/2019	ACUERDO 04: Autorizar la excepción y por única vez, al acuerdo 09 de la Asamblea General Ordinaria CVII, celebrada el 28 de marzo de 2015, con la finalidad de proceder al análisis de la compra de una finca destinada al Centro de Recreo en la Región de Turrialba. /Aprobado por ciento noventa y nueve votos a favor, seis votos en contra y dieciséis abstenciones, para un total de doscientos veintiún votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. /	Ejecutado
ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXIV	16/3/2019	ACUERDO 05: Aprobar la compra de la finca número de folio real 3-28553-000, ubicada en la provincia de Cartago, Cantón Turrialba, Distrito La Suiza, con la finalidad de que sea utilizada para Centro de Recreo del Colypro en la Región de Turrialba. /Aprobado por doscientos siete votos a favor, tres votos en contra y catorce abstenciones, para un total de doscientos veinticuatro votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. /	Ejecutado

1 Considero que esta información será importante para dar trazabilidad al seguimiento y  
2 cumplimiento de estos acuerdos.”

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 21:**

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-PRES-061-2021 de fecha 26 de noviembre de**  
6 **2021, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sobre la**  
7 **actualización de acuerdos de Asambleas Generales./ Aprobado por seis votos./**

8 **Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, a la Fiscalía, a la**  
9 **Auditoría Interna, a la Comisión de Auditoría y a la Asesoría Legal./**

10 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

11 No se presentó ningún asunto vario.

12 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECIOHO**  
14 **HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15

16

17 **Fernando López Contreras**

**Jacqueline Badilla Jara**

18 **Presidente**

**Secretaria**

19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.